AÑO XXXV

VIERNES, 25 DE ENERO DE 2019

NÚMERO 18

SUMARIO

III. - PERSONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL	Pagina
PERSONAL MILITAR Ceses	1793
CUERPOS COMUNES DE LAS FUERZAS ARMADAS	
CUERPO JURÍDICO MILITAR • ESCALA DE OFICIALES Destinos	1794
EJÉRCITO DE TIERRA	
CUERPO GENERAL • ESCALA DE OFICIALES	
Ascensos Nombramientos • ESCALA DE SUBOFICIALES	
AscensosCUERPO GENERAL DE LAS ARMAS	1798
ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES Ascensos CUERPO DE INTENDENCIA	1800
ESCALA DE OFICIALES Ascensos	1801
CUERPO DE INGENIEROS POLITÉCNICOS • ESCALA DE OFICIALES	1000
Nombramientos RESERVISTAS Situaciones	
Bajas	1807



Núm. 18 Viernes, 25 de enero de 2019 Pág. 56

CUERPO GENERAI	I
• ESCALA DE OF	
	TOTALES
	DS
ESCALA DE MA	
Excedencias	
Licencia por as	suntos propios
CUERPO DE INFAN	NTERÍA DE MARINA
• ESCALA DE OF	FICIALES
 ESCALA DE TR 	ROPA
Ceses	
CUERPO DE INTEN	NDENCIA
• ESCALA DE OF	FICIALES
	DS
CUERPO DE ESPE	CIALISTAS
	INGUIR DE OFICIALES
	INCONT DE OFTOMELO
	cios
, VARIOS CUERPOS	
Comisiones	
	L FICIALES
CUERPO GENERAI ESCALA DE OF Excedencias ESCALA DE TR	L FICIALES MOPA
 ESCALA DE OF Excedencias ESCALA DE TR Excedencias 	L FICIALES MOPA
ESCALA DE OF Excedencias ESCALA DE TR Excedencias Bajas	L FICIALES ROPA
ESCALA DE OF Excedencias ESCALA DE TR Excedencias Bajas	L FICIALES ROPA suntos propios
ESCALA DE OF Excedencias ESCALA DE TR Excedencias BajasLicencia por as Nombramiento	L FICIALES ROPA suntos propios
ESCALA DE OF Excedencias ESCALA DE TR Excedencias Excedencias Bajas Licencia por as Nombramiento Comisiones	L FICIALES ROPA suntos propios
ESCALA DE OF Excedencias ESCALA DE TR Excedencias Excedencias Bajas Licencia por as Nombramiento Comisiones VARIOS CUERPOS	L FICIALES BOPA Suntos propios DS
ESCALA DE OF Excedencias ESCALA DE TR Excedencias Bajas Licencia por as Nombramiento Comisiones VARIOS CUERPOS Evaluaciones y Destinos	L FICIALES ROPA suntos propios os y clasificaciones
ESCALA DE OF Excedencias ESCALA DE TR Excedencias Bajas Licencia por as Nombramiento Comisiones VARIOS CUERPOS Evaluaciones y	L FICIALES ROPA suntos propios os y clasificaciones
ESCALA DE OF Excedencias ESCALA DE TR Excedencias Bajas Licencia por as Nombramiento Comisiones VARIOS CUERPOS Evaluaciones y Destinos RESERVISTAS Situaciones	L FICIALES SOPA Suntos propios OS y clasificaciones
ESCALA DE OF Excedencias ESCALA DE TR Excedencias Bajas Licencia por as Nombramiento Comisiones VARIOS CUERPOS Evaluaciones y Destinos RESERVISTAS Situaciones Compromisos	L FICIALES BOPA Suntos propios OS y clasificaciones
ESCALA DE OF Excedencias ESCALA DE TR Excedencias Bajas Licencia por as Nombramiento Comisiones VARIOS CUERPOS Evaluaciones y Destinos RESERVISTAS Situaciones Compromisos	L FICIALES BOPA Suntos propios OS y clasificaciones
ESCALA DE OF Excedencias ESCALA DE TR Excedencias Bajas Licencia por as Nombramiento Comisiones VARIOS CUERPOS Evaluaciones y Destinos RESERVISTAS Situaciones Compromisos	L FICIALES BOPA Suntos propios OS y clasificaciones
ESCALA DE OF Excedencias ESCALA DE TR Excedencias BajasLicencia por as Nombramiento Comisiones VARIOS CUERPOS Evaluaciones y Destinos	L FICIALES BOPA Suntos propios Os y clasificaciones
ESCALA DE OF Excedencias ESCALA DE TR Excedencias Bajas Licencia por as Nombramiento Comisiones VARIOS CUERPOS Evaluaciones y Destinos RESERVISTAS Situaciones Compromisos Nombramiento RDIA CIVIL ESCALA DE SUBO	L FICIALES ROPA Suntos propios Os Y clasificaciones FICIALES
ESCALA DE OF Excedencias ESCALA DE TR Excedencias Bajas Licencia por as Nombramiento Comisiones VARIOS CUERPOS Evaluaciones y Destinos RESERVISTAS Situaciones Compromisos Nombramiento RDIA CIVIL ESCALA DE SUBO	L FICIALES ROPA Suntos propios Suntos propi
ESCALA DE OF Excedencias ESCALA DE TR Excedencias Bajas Licencia por as Nombramiento Comisiones VARIOS CUERPOS Evaluaciones y Destinos RESERVISTAS Situaciones Compromisos Nombramiento Compromisos Nombramiento RDIA CIVIL ESCALA DE SUBOI Servicios espe	L FICIALES ROPA Suntos propios y clasificaciones FICIALES eciales S Y GUARDIAS
ESCALA DE OF Excedencias ESCALA DE TR Excedencias Bajas Licencia por as Nombramiento Comisiones VARIOS CUERPOS Evaluaciones y Destinos RESERVISTAS Situaciones Compromisos Nombramiento RDIA CIVIL ESCALA DE SUBOI Servicios espe ESCALA DE CABOS Servicio activo	L FICIALES SOPA Suntos propios Sy clasificaciones FICIALES Sociales S Y GUARDIAS S Y GUARDIAS
ESCALA DE OF Excedencias ESCALA DE TR Excedencias Bajas Licencia por as Nombramiento Comisiones VARIOS CUERPOS Evaluaciones y Destinos RESERVISTAS Situaciones Compromisos Nombramiento Compromisos Nombramiento RDIA CIVIL ESCALA DE SUBOI Servicios espe	L FICIALES ROPA suntos propios sy clasificaciones FICIALES ROS SY GUARDIAS TERIOR

CVE: BOD-2019-s-018-56 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 18 Viernes, 25 de enero de 2019 Pág. 57

Página

IV. — ENSEÑANZA MILITAR

Profesorado	
ENSEÑANZA DE PERFECCIONAMIENTO	
Nombramiento de alumnos	
Cursos	
Aplazamientos, renuncias y bajas	
Aptitudes	
V. — OTRAS DISPOSICIONES	
V. — OTRAS DISPOSICIONES NORMALIZACIÓN	
NORMALIZACIÓN	

CUERPO GENERAL

ESCALA DE MARINERÍA

VARIOS CUERPOS

Aviso Legal.

- «1. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» es una publicación de uso oficial cuya difusión compete exclusivamente al Ministerio de Defensa. Todos los derechos están reservados y por tanto su contenido pertenece únicamente al Ministerio de Defensa. El acceso a dicho boletín no supondrá en forma alguna, licencia para su reproducción y/o distribución, y que, en todo caso, estará prohibida salvo previo y expreso consentimiento del Ministerio de Defensa.
- 2. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», no es una fuente de acceso público en relación con los datos de carácter personal contenidos en esta publicación oficial; su tratamiento se encuentra amparado por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. De conformidad con la citada Ley orgánica queda terminantemente prohibido por parte de terceros el tratamiento de los datos de carácter personal que aparecen en este «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» sin consentimiento de los interesados.
- 3. Además, los datos de carácter personal que contiene, solo se podrán recoger para su tratamiento, así como someterlos al mismo, cuando resulten adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con el ámbito y las finalidades determinadas, explícitas y legítimas para las que se hayan obtenido, de acuerdo con el principio de calidad.»

Edita:



Diseño y Maquetación: Imprenta del Ministerio de Defensa CVE: BOD-2019-s-018-57 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 18 Viernes, 25 de enero de 2019

Sec. V. Pág. 1900

V. — OTRAS DISPOSICIONES

NORMALIZACIÓN

Resolución 320/01199/19

Cód. Informático: 2019001288.

Resolución del Director General de Armamento y Material, por la que se implanta el Acuerdo de Normalización OTAN, STANAG 4107, Ed. 10.

En uso de las facultades que me confiere la Orden PRE/2507/2010, de 23 de septiembre, por la que se aprueba el Reglamento de Normalización Militar de Materiales,

DISPONGO:

Primero. Implantación de STANAG.

Se implanta en el ámbito del Ministerio de Defensa, el STANAG 4107, Ed. 10 sobre «Aceptación mutua entre servicios oficiales de aseguramiento de la calidad y utilización de las publicaciones aliadas de aseguramiento de la calidad (AQAP)».

Segundo. Documento.

El documento nacional de implantación será el propio STANAG.

Disposición final única. Entrada en vigor.

La fecha de implantación será el 1 de enero de 2019.

Madrid, 19 de diciembre de 2018.—El Director General de Armamento y Material, Santiago Ramón González Gómez.

CVE: BOD-2019-018-1900 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 18 Viernes, 25 de enero de 2019

Sec. V. Pág. 1901

V. — OTRAS DISPOSICIONES

NORMALIZACIÓN

Resolución 320/01200/19

Cód. Informático: 2019001335.

Resolución del Director General de Armamento y Material, por la que se implanta el Acuerdo de Normalización OTAN, STANAG 4596, Ed. 3.

En uso de las facultades que me confiere la Orden PRE/2507/2010, de 23 de septiembre, por la que se aprueba el Reglamento de Normalización Militar de Materiales,

DISPONGO:

Primero. Implantación de STANAG.

Se implanta en el ámbito del Ministerio de Defensa, el STANAG 4596, Ed. 3 sobre «Especificación para aceite lubricante utilizado en motores diesel marinos, servicio severo, GRADO 40 (O-278)».

Segundo. Documento.

El documento nacional de implantación será el propio STANAG.

Disposición final única. Entrada en vigor.

La fecha de implantación será el 1 de enero de 2019.

Madrid, 19 de diciembre de 2018.—El Director General de Armamento y Material, Santiago Ramón González Gómez.

CVE: BOD-2019-018-1901 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 18 Viernes, 25 de enero de 2019

Sec. V. Pág. 1902

V. — OTRAS DISPOSICIONES

NORMALIZACIÓN

Resolución 320/01201/19

Cód. Informático: 2019001341.

Resolución del Director General de Armamento y Material, por la que se implanta el Acuerdo de Normalización OTAN, STANAG 4704, Ed. 2.

En uso de las facultades que me confiere la Orden PRE/2507/2010, de 23 de septiembre, por la que se aprueba el Reglamento de Normalización Militar de Materiales,

DISPONGO:

Primero. Implantación de STANAG.

Se implanta en el ámbito del Ministerio de Defensa, el STANAG 4704, Ed. 2 sobre «Requisitos OTAN para el apoyo a la calibración de equipos de prueba y medida».

Segundo. Documento.

El documento nacional de implantación será el propio STANAG.

Tercera. Reservas.

- 1. España aplicará los requisitos para los documentos de calibración y los procedimientos establecidos en el STANAG 4704 Ed.2 y su documentación asociada en función de la disponibilidad de recursos humanos, materiales y económicos disponibles.
- 2. En los certificados de calibración emitidos por los laboratorios y unidades españoles, el texto original en español también es vinculante.

Disposición final única. Entrada en vigor.

La fecha de implantación será el 1 de enero de 2019.

Madrid, 19 de diciembre de 2018.—El Director General de Armamento y Material, Santiago Ramón González Gómez.

CVE: BOD-2019-018-1902 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 18 Viernes, 25 de enero de 2019

Sec. V. Pág. 1903

V. — OTRAS DISPOSICIONES

NORMALIZACIÓN

Resolución 320/01202/19

Cód. Informático: 2019001344.

Resolución del Director General de Armamento y Material, por la que se implanta el Acuerdo de Normalización OTAN, STANAG 7029, Ed. 2.

En uso de las facultades que me confiere la Orden PRE/2507/2010, de 23 de septiembre, por la que se aprueba el Reglamento de Normalización Militar de Materiales,

DISPONGO:

Primero. Implantación de STANAG.

Se implanta en el ámbito del Ministerio de Defensa, el STANAG 7029, Ed. 2 sobre «Características técnicas de las mangueras de suministro de combustible para aviación y sus acoplamientos».

Segundo. Documento.

El documento nacional de implantación será el propio STANAG.

Disposición final única. Entrada en vigor.

La fecha de implantación será el 1 de enero de 2019.

Madrid, 19 de diciembre de 2018.—El Director General de Armamento y Material, Santiago Ramón González Gómez.

CVE: BOD-2019-018-1903 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 18 Viernes, 25 de enero de 2019

Sec. V. Pág. 1904

V. — OTRAS DISPOSICIONES

NORMALIZACIÓN

Resolución 320/01203/19

Cód. Informático: 2019001353.

Resolución del Director General de Armamento y Material, por la que se implanta el Acuerdo de Normalización OTAN, STANAG 7090, Ed. 6.

En uso de las facultades que me confiere la Orden PRE/2507/2010, de 23 de septiembre, por la que se aprueba el Reglamento de Normalización Militar de Materiales,

DISPONGO:

Primero. Implantación de STANAG.

Se implanta en el ámbito del Ministerio de Defensa, el STANAG 7090, Ed. 6 sobre «Especificaciones guía (requisitos mínimos de calidad) para combustibles terrestres OTAN (F-54, F-58, F-67, F-63)».

Segundo. Documento.

El documento nacional de implantación serán los Reales Decretos RD 61/2006, RD 1027/2006 y RD 1088/2010.

Tercera. Reserva.

España aplicará los requisitos técnicos indicados en el RD 61/2006, el RD 1027/2006 y el RD 1088/2010 al combustible F-54 en servicio en las Fuerzas Armadas Españolas.

Disposición final única. Entrada en vigor.

La fecha de implantación será el 1 de enero de 2019.

Madrid, 19 de diciembre de 2018.—El Director General de Armamento y Material, Santiago Ramón González Gómez.

CVE: BOD-2019-018-1904 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 18 Viernes, 25 de enero de 2019

Sec. V. Pág. 1905

V. — OTRAS DISPOSICIONES

NORMALIZACIÓN

Resolución 200/01204/19

Cód. Informático: 2019001538.

Resolución del Jefe de Estado Mayor de la Defensa, por la que se implanta el Acuerdo de Normalización OTAN STANAG 4441.

En uso de las facultades que me confiere la Orden Ministerial 238/2002, de 14 de noviembre, por la que se aprueba el procedimiento para la implantación, ratificación, revisión y derogación de los Acuerdos de Normalización OTAN,

DISPONGO

- Primero. Se implanta en el ámbito del Ministerio de Defensa el STANAG 4441 CSS (Edición 3) «Directiva de la Alianza sobre el transporte multimodal de mercancías peligrosas–AMOVP-6, Edición B».
- Segundo. El documento nacional de implantación será el propio STANAG 4441 CSS (Edición 3) –AMOVP-6, Edición B.

Tercero. La fecha de implantación será la de su promulgación por la OTAN.

Madrid, 18 de enero de 2019.—El General Jefe de Estado Mayor de la Defensa, Fernando Alejandre Martínez.

CVE: BOD-2019-018-1905 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Sec. V. Pág. 1906

Núm. 18

Viernes, 25 de enero de 2019

V. — OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. CURSOS

Resolución de 21 de enero de 2019, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se convocan actividades para el aprendizaje y perfeccionamiento de idiomas extranjeros durante el primer semestre de 2019.

https://www.boe.es/boe/dias/2019/01/23/pdfs/BOE-A-2019-785.pdf

(B. 18-5)

La Resolución a que se refiere el párrafo anterior ha sido publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 20, de 23 de enero de 2019.

CVE: BOD-2019-018-1906 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Sec. V. Pág. 190

Núm. 18

Viernes, 25 de enero de 2019

V. — OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. CURSOS

Resolución de 21 de enero de 2019, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se convoca la Jornada «Autonomía local en el cuarenta aniversario de la Constitución Española: evolución y perspectivas de futuro».

https://www.boe.es/boe/dias/2019/01/23/pdfs/BOE-A-2019-786.pdf

(B. 18-6)

La Resolución a que se refiere el párrafo anterior ha sido publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 20, de 23 de enero de 2019.

CVE: BOD-2019-018-1907 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod